

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

09/APR/2013 11:38:07 Usu: carlosad



Esia

Remitente: No. Trámite: 20293-0
JULIO OQUENDO

Expediente: 146654

RUC:

Razón social:

VIPAGRO S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	91
--	----

275-1386

Nº. 14 - 2012.

VIPAGRO S.A.

Quevedo, 25 de Octubre del 2012

Señor

José Camilo Muñoz Rodríguez

Cuidad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VIPAGRO S.A., Celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como Gerente General, de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de Falta, Ausencia o Impedimento, el Presidente Ejecutivo de la compañía lo subrogara.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Gerente General, se encuentran detallados en el estatuto Social de Compañía VIPAGRO S.A., según consta se desprende de la Escritura Pública de Constitución, otorgada en la notaría Vigésima Novena de Guayaquil, el día 27 de Marzo del 2012, e inscrita en el registro Mercantil de Quevedo, el día 19 de Abril del 2012.

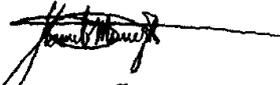
Dígnase hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.



JULIO CESAR OQUENDO RIOS
C.C. 0912948809
Secretario Ad Hoc de la Junta

JOSE CAMILO MUÑOZ RODRIGUEZ, portador fe la cedula de ciudadanía N. 091655338-1 de nacionalidad Ecuatoriana, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía VIPAGRO S.A.



JOSE CAMILO MUÑOZ RODRIGUEZ
C.C. 091655338-1

CERTIFICO: Que el nombramiento de Gerente General que antecede, queda inscrito bajo el No.275 en el Registro Mercantil y anotado al No.1386 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, noviembre 14 del 2012.-



Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DE QUEVEDO



De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to. Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
Guayaquil, a:

09 ABR 2013

Ab. Mario Baquerizo González
NOTARIO
MORISIMO QUEVEDO - GUAYACIL

